



DIPLOMADO EN GESTIÓN Y REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



PROGRAMA

- www.fce.uncuyo.edu.ar/cursos
- 1° piso - Ed. de Gobierno FCE UNCUYO
- 4494009 - int. 2500 / 2403
- diplo.serviciospublicos@fce.uncu.edu.ar



DECLARADOS DE INTERÉS



La Honorable Cámara de Diputados de de Mendoza declaró de interés provincial el Diplomado de Gestión y Regulación de Servicios Públicos el 6 de julio de 2023 bajo Resolución N° 239.





INFORMACIÓN GENERAL



Duración
3 meses.



Dedicación
Total: cien (100) horas.
Modalidad 100% en línea



2 veces por semana
Días lunes y martes de 18 a 20:30 horas





FUNDAMENTACIÓN

Desde hace más de 20 años, **Argentina**, y específicamente Mendoza, **ha transformado la prestación de servicios públicos**, con cambios institucionales que requieren constante actualización en la toma de decisiones. En los últimos años, la **innovación tecnológica**, como las **energías renovables** y **redes inteligentes**, ha modificado el mercado eléctrico, generando **cambios regulatorios** y en la participación de los **usuarios**. Las reformas normativas en el país han afectado estos sectores, lo que hace esencial profundizar en su comprensión para entender las implicancias en la **gestión de las empresas y los usuarios**.

Actualmente los sectores de servicios públicos tienen características específicas que requieren un **conocimiento especializado** para optimizar su gestión. El **Diplomado en Gestión y Regulación de Servicios Públicos** proporcionará las **herramientas económicas, técnicas y jurídicas necesarias** para comprender el funcionamiento y regulación de estos sectores. Además, se abordará el **impacto de la innovación tecnológica**, que exige la actualización de las herramientas de regulación y gestión.





¿QUÉ INCLUYE?



100 horas de capacitación, distribuidas entre 4 módulos temáticos desarrollados a través de 65 horas sincrónicas y 35 horas con actividades prácticas asincrónicas.



Seguimiento y monitoreo durante toda la capacitación.



Uso de la plataforma moodle de la Facultad.
Material y actividades de estudio en soporte digital.



Certificados de asistencia y aprobación según corresponda.



OBJETIVOS GENERALES

Este Diplomado persigue como objetivo dotar de herramientas a profesionales, funcionarios y técnicos para ejercer la gestión y regulación de servicios públicos con el fin de optimizar la organización y funcionamiento de los sectores que prestan dichos servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar la capacidad para analizar e interpretar las decisiones relacionadas a los servicios públicos.
- Desarrollar la capacidad para diseñar y proponer soluciones en la prestación de servicios públicos basados en fundamentos jurídicos, técnicos y económicos.
- Desarrollar la capacidad de realizar el seguimiento en la gestión de servicios públicos.
- Promover el trabajo en equipos interdisciplinarios con el objetivo de resolver problemas.



MODALIDAD

- Cursado modalidad 100% en línea
- Periodicidad semanal
- Clases grabadas y disponibles durante el cursado
- Acceso a aula virtual y material práctico de estudio

¿A QUIENÉS ESTÁ DIRIGIDO?

El Diplomado en Gestión y Regulación de Servicios Públicos está dirigido a toda persona interesada en la temática, como así también funcionarios, profesionales y técnicos que se desarrollan en el ámbito de la gestión y regulación de los servicios públicos.

CERTIFICACIÓN A OTORGAR

Al término del cursado, el participante que cumpla con todos los requisitos del Diplomado obtendrá el certificado de participación y aprobación al “**Diplomado en Gestión y Regulación de Servicios Públicos**” otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo bajo Resolución N°0055/2023 C.D.



CONTENIDO

La temática a desarrollar se basará en cuatro pilares fundamentales:

- Aspectos jurídicos relacionados a la prestación de los servicios públicos
- Incorporación de elementos que permitan comprender el funcionamiento de los mercados y en particular el de estos tipos de sectores
- Los mecanismos que se emplean para su regulación y
- El análisis práctico que implica la gestión tanto por el lado de las empresas prestadoras como de los usuarios dentro del marco antes definido.

CONTENIDO TEMÁTICO Y CARGA HORARIA

MÓDULO		HORAS	
		Sincrónicas	Asincrónicas
1	<u>Servicios Públicos desde la perspectiva del Derecho</u>	10	5
2	<u>Nivelación en Microeconomía. Servicios Públicos desde la perspectiva de la Economía</u>	10	5
3	<u>Regulación de los Servicios Públicos. Cálculo Tarifario</u>	20	5
4	<u>Gestión de Servicios Públicos.</u>	20	5
	<u>Trabajo final: transversal con tutor.</u>	15	5
TOTAL		100	



CRONOGRAMA

Haciendo [CLICK AQUÍ](#) accederas al cronograma de clases



MÓDULO 1

Servicios Públicos desde la perspectiva del Derecho



DESCRIPCIÓN

Caracterización de los Servicios Públicos. Principios Jurídicos. Retribución en los Servicios Públicos. Tarifas, Tasas y Precios. Modos de prestación de los servicios públicos. Concesión. Licencia. Autorización. Permiso. La figura de la Concesión. Concepto. Fundamento jurídico. Caracteres.

MÓDULO 2

Nivelación en Microeconomía. Servicios Públicos desde la perspectiva de la Economía



DESCRIPCIÓN

Demanda, oferta y equilibrio. La intervención del Estado en la Economía. Conceptos de costos. Costo de oportunidad. El Corto y Largo Plazo. Costo Total. Costo Medio. Costo Marginal. Mercados: Competencia Perfecta, Monopolio, Competencia Monopolística, Oligopolio. Economía del Bienestar. La economía de primera preferencia. El segundo mejor. Eficiencia. Equidad.



MÓDULO 3

Regulación de los Servicios Públicos. Cálculo Tarifario



DESCRIPCIÓN

Fundamentos de la Regulación. Mecanismos Regulatorios. El Monopolio Natural. Componentes del cálculo tarifario. La base de capital. Costos operativos y de Capital. Demanda. Determinación de Tarifas: Estructura y Nivel. El Cuadro Tarifario. El Sistema Regulatorio. Los Entes Reguladores.

MÓDULO 4

Gestión de Servicios Públicos.



DESCRIPCIÓN

Sector Electricidad. Marco Regulatorio. Régimen Tarifario. Condiciones de Prestación. Agua y Saneamiento. Marco Regulatorio. Régimen Tarifario. Condiciones de Prestación. Gas Natural. Marco Regulatorio. Régimen Tarifario. Condiciones de Prestación. Transporte Público de Pasajeros. Marco Regulatorio. Régimen Tarifario. Condiciones de Prestación.



REQUISITOS DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

- ✓ **Asistencia:** Las clases sincrónicas son obligatorias y podrán justificarse fundadamente hasta el 20% de las inasistencias.
Las horas de trabajo asincrónico se justificarán por la interacción realizada en la plataforma.
- ✓ **Aprobación:** La propuesta del **trabajo final** del Diplomado, consiste en la conformación de grupos de trabajo para realizar una exposición que comprenda el conocimiento integral de los 4 módulos desarrollados. Podrán ir realizandolos durante el cursado e ir trabajando en ello a medida.

Tal como figura en el cronograma, luego de desarrollar todos los módulos se realizará una clase de Repaso. Además en los días previos a la exposición se les brindará a los participantes un link de consultas con los distintos expertos para ultimar detalles de su presentación final.

El Trabajo final en formato pdf deberá ser entregado vía mail (fecha a fijar) y deberá contener:

- Título
- Índice
- Desarrollo de la Temática (fundamentada en los aspectos vistos en el cursado)
- Conclusiones y Bibliografía.

La extensión del mismo debe ser de no más de 50 páginas.

Cada Grupo debe proponer el tema sobre el cual realizará el trabajo, los cuales deben estar comprendidos entre los siguientes:

- Regulación Sector Eléctrico
- Regulación Sector Gas Natural
- Regulación Transporte Público de Pasajeros
- Regulación Agua y Saneamiento

Se evaluará en el desarrollo de la temática elegida y el abordaje de los diferentes aspectos estudiados en el Diplomado



COORDINADOR ACADÉMICO



LICENCIADO ÁNGEL GARAY

Licenciado en Economía - Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (FCE UNCUYO). Profesor Titular Efectivo Economía de los Servicios Públicos Licenciatura en Economía - FCE UNCUYO. Director Laboratorio de Gestión y Regulación de Servicios Públicos perteneciente al “Centro de Investigación, Vinculación y Extensión (CIVE) - FCE UNCUYO. Jefe Área Energías Renovables e Innovación Tecnológica del Ente Provincial Regulador Eléctrico de Mendoza.



EQUIPO DOCENTE



**LICENCIADO
ANDRÉS ELUANI**

Director Adjunto Laboratorio de Gestión y Regulación de Servicios Públicos - CIVE FCE UNCUYO. Jefe de Trabajos Prácticos Cátedra Introducción a la Comercialización Licenciatura en Logística - FCE UNCUYO. Representante de nuestra Facultad ante el Instituto de Energía de la UNCUYO. Coordinador del Programa de Extensión de Eficiencia Energética - FCE UNCUYO. Se desempeñó como Gerente ejecutivo del Ente Provincial Regulador Eléctrico de Mendoza y fué Director del Gabinete de Dirección y Coordinador de Procesos del Ente Nacional Regulador Electrónico (ENRE).

**MAGÍSTER
ISABEL ANGNELLO**



Abogada. Facultad de Derecho UNCUYO. Prof. Titular de Introducción al Derecho Público y Privado, Licenciatura en Logística - FCE UNCUYO. Magister en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible. Docente y ex consejera directiva de la Facultad de Derecho. Especialista en asesoramiento jurídico del estado y en docencia universitaria.



EQUIPO DOCENTE

13


CONTADOR GUSTAVO SALOMÓN

Contador Público Nacional - FCE UNCUYO. Gerente de Calidad en la Sociedad de Transporte de Mendoza (STM SAUPE). Consultor en materia de Servicios Públicos de gas natural a grandes organismos como AMENA, CECA SL, entre otros. Fue Coordinador y Jefe en distintas áreas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

MAGÍSTER GUSTAVO MARADONA



Licenciado en Economía - FCE UNCUYO. Master of Arts in Economics, ILADES - Georgetown University, Profesor Titular Efectivo de Microeconomía III de la carrera Licenciatura en Economía FCE-UNCUYO. Director del Área de Economía del CIVE FCE UNCUYO. Docente Investigador asignado por la Secretaría de Política Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación. Mas de 20 años de docencia de grado y posgrado en diversas Universidades Nacionales del país.



EQUIPO DOCENTE

13


**DOCTOR
FRANCISCO LOSADA**

Abogado Facultad de Derecho - UNCUYO. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales UNC. Titular de la cátedra de Derecho del Transporte, Licenciatura en Logística - FCE UNCUYO. Titular en la cátedra de Derecho del Transporte y Derecho Aeronáutico - Facultad de Derecho UNCUYO. Productor de múltiples publicaciones relacionados con los medios de transporte en la provincia de Mendoza. Actual Director del Ente de la Movilidad Provincial (EMOP).



**ESPECIALISTA
DARÍO HERNÁNDEZ**

Licenciado en Economía - FCE UNCUYO. Especialista en Costos y Gestión de Empresas - FCE UNCUYO. Gerente General en Agua y Saneamiento Mendoza (AYSAM). Se desempeñó como Gerente de Regulación Económica y Gestión Financiera en el Ente Regulador Provincial del Agua y del Saneamiento; Gerente de Administración y Finanzas de AYSAM y Director de Planificación de Servicios Públicos en la Secretaría de Servicios Públicos del Gobierno de Mendoza.



EQUIPO DOCENTE

13



MAGÍSTER PATRICIA BUENO

Abogada - Facultad de Derecho UNCUYO. Maestría en Derecho Administrativo de la Economía - Universidad Católica de Cuyo. Diplomada en Contratos del Estado e Infraestructura Pública - Universidad Austral. Actualmente es Directora del área de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Infraestructura y Desarrollo Territorial del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Provincia de Mendoza. Es miembro titular del Órgano de Fiscalización de la Fundación AHUEKNA, en representación del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza. Fue docente adscripta en la cátedra de Derecho Público en la carreras de Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional - FCE UNCUYO. Se desempeñó como Asesora letrada en el Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Seguridad, ambos de la Provincia de Mendoza. Asesoró al Gabinete del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza. Se desempeñó como Directora en el área de Asuntos Jurídicos en el Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública de la Provincia de Mendoza.





COSTOS, DESCUENTOS Y FORMAS DE PAGO

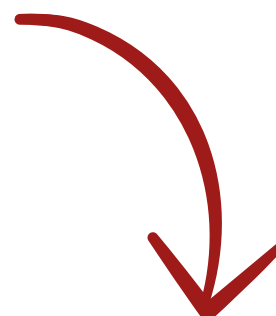
IMPORTANTE

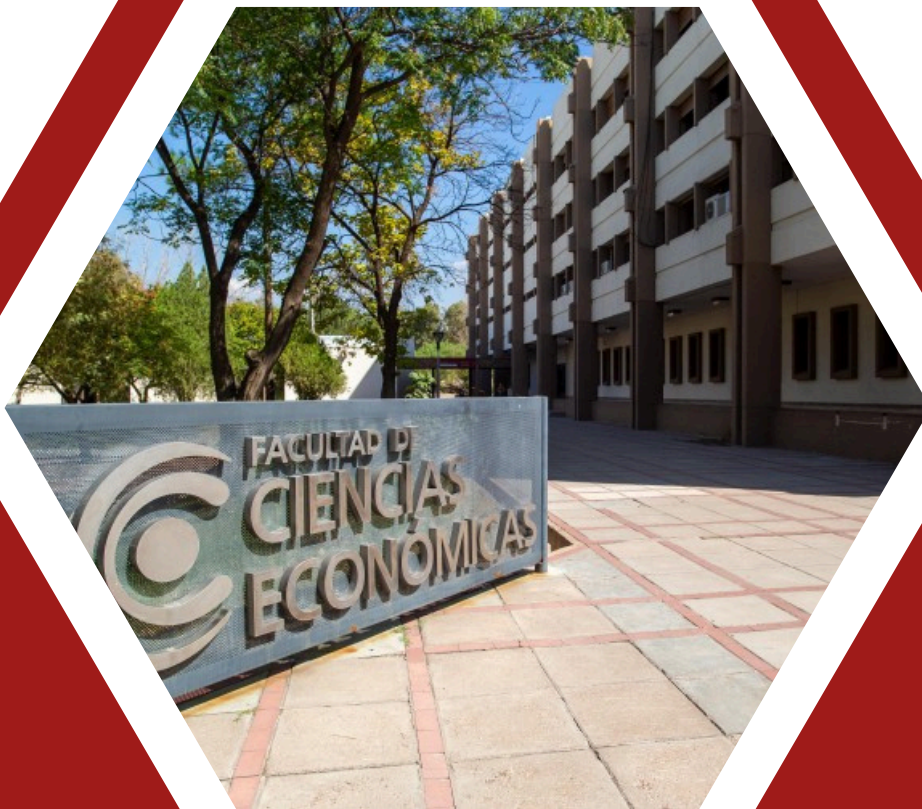
Haciendo [CLICK AQUÍ](#) accederás al detalle

INFORMES

Coordinadoras Ejecutivas

- Cont. Agustina Mendez Orlando
- Lic. Melina Morales Macagno





SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Lic. Pablo Antolín Jofré

Lic. Mariangeles Fernandez Kaul

Lic. Eliana Arcoraci

Lic. Silvina Salinas

Cont. Agustina Mendez Orlando

Érica Fernandez



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Whatsapp](#)



[Facebook](#)